

AL C.GENERAL DE DIVISION ALVARO ABREGON.-

MEXICO.D.F.

GENERAL:

Con fecha 20 del presente mes dirigí al Ciudadano

Presidente Provisional de la República el siguiente escrito:

"Ciudadano Presidente Interino de los Estados Unidos Mexicanos.-México D.F.-Ciudadano Presidente.-"Dentro de mis derechos de ciudadano y bajo el respeto que corresponde, me es íntimamente grato tomarme la libertad que no merezco, sugestionado de los acontecimientos pasados y de actualidad, para dirigir a usted ciudadano Presidente mis incorrectos conceptos, en virtud de venir observando unos y otros con la prudencia que me haya sido posible hasta la fecha, en la que, juzgando a dicha prudencia perjudicial de mi parte para nuestro pueblo; no he podido ver ya con la negligente prudencia, nuestra "Causa Política", por la que hemos luchado desde al lado del señor Madero, y que según hemos visto, por desgracia, hasta el señor Carranza, ha sido del todo inútil.-Y juzgando, con la fé de un leal ciudadano que al haber llegado el momento glorioso, en que usted ciudadano Presidente haya podido asumir el Poder de nuestra abatida Nación, ya no ha de ser ni ocurrir lo de siempre, una vez dadas sus respetables y vivificantes aptitudes gubernamentales, no he vacilado en narrar respetuosamente ante usted ciudadano Presidente, lo siguiente: "Con inexplicable satisfacción y hablando con la franqueza y eficacia de un ciudadano celoso del bien y del honor públicos, fuí en esta ciudad, el único elemento material, quien instantáneamente e impulsado del cumplimiento de un deber, sagrado, restablecí en esta Plaza el orden y la paz tanto militar como civil, desnivelados, emanando seguidamente de tal procedimiento el primer Gobernador Provisional de este Estado..... y una vez obtenida esta grata labor, en favor de mi pueblo como en honor del Maderismo, me retiré a vivir observando tanto que ha ocurrido, sin atreverme jamás a nada, a pesar de que
vuelta.....

algunos conciudadanos míos me han insistido para que acepte mi candidatura al Gobierno del mismo, en virtud de la profunda desmoralización de que fui y he sido víctima durante la vergonzosa etapa por que acabamos de atravesar, diciéndome tan sólo por el bien público aun en plenitud de dicha etapa, a dar algunos pasos de importancia trascendental, pues ojalá que copias de documentos que lo acrediten, fueran capaces de satisfacerle a usted ciudadano Presidente, de la veracidad de cuanto dejo dicho, sin hacer referencia de otros, que el barbarismo del Huertismo, mediante el fuego, hicieron desaparecer de mi poder, y máxime, al tratarse de los señores Filomeno Mata y Garrido Huerta.- En tal concepto, ciudadano Presidente, si me concreto a permitirme la temeridad de hacer tan antilacónicas referencias de mis actos, lo hago, no por crearme acreedor a llevar adelante algunas pretensiones, aunque me asista algún derecho mediante mis acciones y desinteresados servicios; y sí lo hago, con el objeto de suplicar a usted ciudadano Presidente se digne concederme el derecho que me abrogo, en cambio de todo aquello que dejo referido, para si fuere necesario y satisfactorio se digne aceptarme según mis documentos, como uno de los más celosos admiradores de los movimientos Maderista y Obregonista: permitiéndome anticipar ciudadano Presidente, por lo que a bien juzgare deducir de mí, el para bien que del más humilde e indigno de sus gobernados dignamente merece.- Jalapa-Enríquez, a 16 de junio de 1920.- Adrián Araujo.- Rúbrica.-

Tengo el gusto ciudadano General de enviar a usted dos hojas sueltas que en esa época escribí y publiqué, así como me es imposible remitirle unas más, por no tenerla y haberse las enviado las únicas que tenía al ciudadano Presidente.-

Muy respetuosamente inserto a usted lo anterior para que conozca mis procedimientos políticos desde hace algunos años.-

Protesto a usted mi respetuosa subornación y firme adhesión.-

Jalapa-Enríquez, a 21 de junio de 1920.-

Adrián Araujo

Nota: Mi domicilio es
Calle Constitución N.º 18
Jalapa-Ver.

SALVE, ¡OH PUEBLO!

(SEGUNDA HOJA). *

En la recepción dedicada al Ilustre Caudillo de la revolución triunfante, hemos escuchado de su propia voz razones bien fundadas para convencernos que los señores Vázquez Gómez serían un elemento bastante grave para la Nación; yo confieso que con toda sinceridad, apoyaba en masa mayor de mis correligionarios, las mismas candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia; pero basado en las demostraciones que nos revela el señor Madero, siempre que no haya constancias que lo acrediten, debemos unir nuestros ideales en favor del Lic. Pino Suárez.

CONCIUDADANOS:

Encarecidamente suplico á ustedes, que si deveras estamos fielmente congregados, como buenos hermanos, debemos resultar agradecidos, porque el señor Madero, nos consta ostensiblemente, que abandonó sus intereses y ha expuesto su vida por romper el velo que empañaba nuestra verdadera luz: ese Sufragio Libre, No Reección, herencia sublime y bien plantada que nos legara el ilustre y benemérito don Benito Juárez.

Democracia, señores, en mi humilde concepto, significa: 1º No admitir ni demostrar imposición. 2º No tener pasión por nadie. 3º No demostrar conveniencias ó interés personal. 4º Conocer, por nosotros mismos, si somos ó no, ciudadanos con personalidad legal. 5º Escuchar detenidamente desde al primer caudillo, ó primer Magistrado de la Nación, hasta al último ciudadano. 6º Estudiar este gobierno del pueblo para el pueblo, en su orden concreto, sin pretensiones de altos vuelos, cuando ignoramos elementos, ó seáse conocer antes de llegar á la Z. el A. B. C., de nuestro silabario político.

De esta manera evitaremos discordancias, es decir, conflictos: recomiendo con toda la sinceridad de mis sentimientos, que protestemos al señor Madero, lejos de abrumarle, gratitud y respeto, como autor de tan importantísima labor.

Sufragio Libre. No Reección.

Jalapa-Enríquez, septiembre 25 de 1911.

Adrián Araujo.

* Con fecha 19 de junio del presente año, fué publicada la primera hoja.

Al Pueblo Jalapeño.

Participo al pueblo en general que tuve a bien dirigirme a las autoridades para indicar el medio más posible para allanar las dificultades porque atraviesa la humanidad. Por doquiera se lamentan unos con otros que no encuentran maíz que es el sustento más indispensable del proletario. Mi proposición fué la siguiente: que todo aquel buen ciudadano, siendo de la categoría que fuese que se considere consciente de sus buenos hechos preste su contingente dentro de la ley, a fin de someter a las multitudes mencionadas, sin distinción de personas para poder normalizar un comercio libre pero equitativo conforme a la ley, porque yo juzgo que cada cosa en su tanto debe ser acatada; basta y sobra para no dejar de entender que nos rige una santa ley respetada por las Naciones del continente y yo juzgo que las evoluciones o credos políticos no deben servir de elemento para cometer abusos ni acaparamientos ni lastimar la dignidad individual y que ignorando las dificultades porque el Gobierno atraviesa nos hemos visto obligados los pobres a no fastidiar ni al Gobierno ni a los ricos que estén por parte del mencionado Gobierno y de nosotros.

Pero cómo hace dos o tres años se dijo que el hambre nos amedrentaba en los umbrales de nuestros hogares y ahora nos abate y destruye por los cuatro costados, como el huracán que abate y destruye cuanto encuentra en su ruta, y como unas cosas están sujetas a Dios y otras a los hombres por concepción de él mismo, hay que destruir todo lo que esté de nuestra parte, para que mis humildes frases tengan éxito por el acatamiento del Supremo Gobierno. Suplico a este respetable pueblo sufrido; quiero se digne manejarse con cordura, es decir, correcto, esta medida me parece lógica. Activaremos la normalización comercial.

Pongo en conocimiento de todos los buenos mexicanos que los sentimientos que caracterizan mi personalidad, sin temor de equivocarme, son sanos; lo he demostrado evidentemente en mi política anti-reeleccionista; tengo en cuenta que todo lo que tiene buen principio, produce buena labor; que el respeto al derecho ajeno es la paz, y que todo está sujeto a una contra, con excepción de la muerte y para que no sigamos divirtiendo al extranjero con nuestro papel cómico de destrucción y miserias entre hermanos o con falsas políticas que hacen el atrazo del Gobierno, o mejor dicho por todos aquellos que se han dividido

como malos hermanos por lo que tan agitado está en su misión regeneradora.

Creo que con sólo preciarnos de buenos ciudadanos para ayudarle a aliviar las dificultades porque atraviesa nuestro país. Levantemos nuestras frentes ante ese espacioso cielo en respetuosa actitud, para alabar y bendecir el nombre o el espíritu que ante esa sublime gloria jamás son ni serán rechazados, todas aquellos que en materia humana velan por el bien y se sacrificaron por el abnegado pueblo de nuestra patria querida como la supieron hacer los Apóstoles, de la democracia MADERO Y PINO SUAREZ y otros tantos mártires de la libertad y de la ley social.

Pues bien, señores conciudadanos, todos en general, nosotros los buenos hijos del inmortal Cuauhtémoc nunca deshonraremos esas sagradas cenizas y con orgullo satisfactorio pronunciamos ese dulce nombre de nuestros inmortales antecesores que jamás cambiaron de opinión y que su decoro los hizo acreedores al tributo y homenaje que con buena voluntad rendimos ante las respetables lozas que cubren sus tumbas, a donde duermen el sueño de la mansión eterna; allí depositamos ofrendas florales, y humedecemos nuestras pupilas allí rezamos sudarios de democracia tomados del Creador, según la creación del número. No sabemos qué suerte podrá correr Carranza como benigno vengador de una santa causa o credo político, nada menos que el renacimiento vital de la Nación Mexicana o muerte rastrera por los caudillos Félix Díaz, Huerta y Mondragón; atropellos villanos que ante los ojos de Dios serán conjurados y perseguidos por los buenos hijos de la Nación Mexicana. Que la espada del Arcángel derribe a todo aquel que se convierta en un Luzbel.

Más tarde daré cuenta al pueblo en general sobre invento o descubrimiento de una materia prima que encontré en nuestra madre vegetación para cubrir nuestras necesidades en pequeña esfera, estoy pendiente con el Gobierno del centro en ese particular, nunca me he concretado enemigo de nadie, siempre que acate mi razonamiento sobre las necesidades o política, porque atravesamos dentro del derecho que debe gozar la ciudadanía en su orden concreto, pero siempre será perseguido por el Gobierno y los buenos ciudadanos, la usura el soborno y el cohecho y todo el elemento malo que redunde en perjuicio de la humanidad.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Jalapa-Enríquez, Abril 4 de 1916.

ADRIAN ARAUJO.